

INFORME DE COMISARIO

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de **GASES REFRIGERANTES C. A. (GASCA)**

1. He revisado el Balance General de **GASES REFRIGERANTES C. A. (GASCA)** al 31 de Diciembre del 2.004 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esa fecha, estados que son responsabilidad de Administración de la Compañía; mi responsabilidad es expresar una opinión sobre normas legales y reglamentaria, así como de las resoluciones de la Junta General.

2. El examen se realizó basándose en pruebas de las evidencias que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, incluyendo también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros, considerando que éste análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3. En mi opinión los Estados Financieros de **GASES REFRIGERANTES C. A. (GASCA)** revisados por quien suscribe, esta de acorde a los registros contables, de modo que revelan confiabilidad y presentan razonablemente la posición financiera al 31 de Diciembre del 2.004, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las Resoluciones de Junta General.

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Administración de la Compañía a esta fecha está ajustada a las normas de general aceptación.

De requerir información adicional, estoy listo a proporcionales

Atentamente



EC. ANGEL ESPINOZA BARRERA
Registro # 5809

1 4 2005